

V. ANUNCIOS**C) OTROS ASUNTOS****Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio**

ANUNCIO por el cual se somete a información pública la solicitud de autorización del vertido a dominio público marítimo terrestre de las aguas procedentes de la fábrica de hielo en el término municipal de Jávea. Titular: Cofradía de Pescadores de Jávea. Expediente VERMAR 296.

La Cofradía de Pescadores de Jávea, con CIF G03065166 y domicilio en la plaza Almirante Bastarreche, 11, 03730 de Jávea, solicita a esta dirección general, autorización de vertido de agua a la dársena pesquera del Puerto de Jávea.

Según el Decreto 18/2025, de 11 de febrero, del Consell, de modificación del Decreto 173/2024, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerias de la Generalitat, la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental ejerce las funciones, entre otras, de la tramitación de los procedimientos relacionados con la autorización y el control de vertidos a dominio público marítimo terrestre y los procedimientos sancionadores en esta materia.

Lo que se hace público, en virtud de que dispone el artículo 152.8 del RD 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de costas, para que, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde la fecha de exhibición de este oficio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jávea, puedan presentarse por las corporaciones y las personas interesadas las alegaciones que estimen convenientes. Durante este plazo las personas interesadas podrán examinar la documentación presentada en el Ayuntamiento de Jávea o en el Servicio de Calidad de los Aguas de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, calle de la Democracia, 77, Ciudad Administrativa Nou d'Octubre, Torre 1-6ª planta, de Valencia, donde estará expuesta los días laborables en horario de 09:00 a 14:00 horas. También se podrá consultar el proyecto en la siguiente dirección URL:

<https://mediambient.gva.es/es/web/agua/participacion-publica>

València, 27 de marzo de 2025

Jorge Blanco Coll
Director general de Calidad y Educación Ambiental